



*Dios y el Rey*

## DON SEBASTIAN DE LEON Y NAVARRETE,

MARQUÉS DE GUARDIA-REAL, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, Y DE OTRAS SEIS DE DISTINCION, AGRACIADO POR S. M. CON EL ESCUDO DE FIDELIDAD, CORONEL DE CABALLERÍA, Y ACTUAL COMANDANTE DE LA DE VOLUNTARIOS REALISTAS DE MADRID, &c. &c.

Conviendo á la esencia, á la naturaleza y á la mas estrecha union del Cuerpo de mi mando el que sus individuos, y yo con ellos, estemos ligados á nuestro deber por un juramento particular que nos recuerde de continuo las obligaciones que hemos contraido para con Dios, el Soberano y la Patria, JURO por mi honor y me comprometo del modo mas solemne con los individuos del cuerpo de caballería de mi mando: 1.º A anteponer á todo interés ó mira particular el servicio de S. M., y á conservar y hacer conservar ilesos los derechos imprescriptibles de su soberanía, sacrificando á este objeto sagrado mi destino, mis bienes é intereses, y mi propia vida: 2.º A constituirme en celador de la seguridad y paz del Estado, y como tal á velar sobre ella, poniendo en conocimiento de la autoridad toda especie de conspiracion contra la legitimidad, sociedad secreta de cualquiera denominacion que conjure á trastornarla, reunion clandestina ó pública con este objeto, &c.: 3.º A no transigir jamas con los revolucionarios de ningun pais ni con sus principios destructores, y en consecuencia á expatriarme, abandonando cuanto poseo, ó á perecer con las armas en la mano, identificado con la causa de la Religion y el Trono, si (lo que no es de esperar) fuese por desgracia posible en algun tiempo un nuevo trastorno político; y en suma á no tolerar que, en tanto que yo me halle á la cabeza de este Cuerpo voluntario, exista en sus filas individuo alguno que no sea tan decidido por estos principios como yo y todos sus compañeros, para lo cual firmará cada uno á su entrada un ejemplar de la presente fórmula, que se archivará. = Madrid 10 de enero de 1824.

*D.*

*del Cuerpo de voluntarios realistas de caballería de Madrid, adhiere, subscribe y reitera en un todo el presente juramento de su comandante y compañeros. Madrid á de de 182*





